



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL  
BELGRANO"

## RESOLUCIÓN N° 139/2020-CI

SALTA, 04 de agosto de 2020

### VISTO:

La solicitud de incorporación de Abdenur Araos, Florencia, al Proyecto de Investigación N° 2302/0, elevada por su Directora Acosta, Norma Rebeca, y;

### CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 143/2013-CCI, N° 114/2015-CCI, N° 089/2018-CCI y N° 170/2018-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

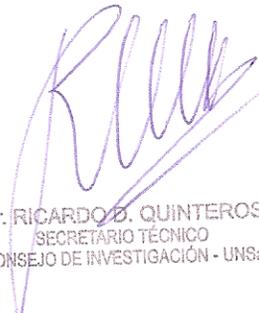
### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

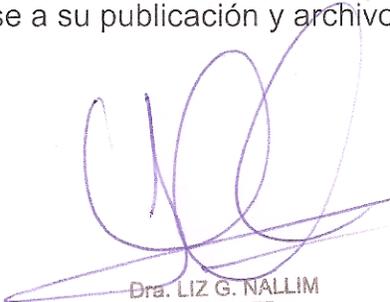
### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a Abdenur Araos, Florencia, DNI N° 37.776.746, como Colaboradora Alumna en el Proyecto de Investigación N° 2302/0 dirigido por Acosta, Norma Rebeca, a partir del 24 de julio de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a las Interesadas y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos.

Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO B. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa